32.01.26

Concepción Gonzalez to José Inez Muñoz G.

10

Nombramiento de Juez de Mesta Propietario del Valle Manecotal Jurisdiccion de Jinotega a favor del hermano José Inez Muñoz G.

El suscrito General y Jefe expedicionario del Ejercito Defensor de la Soberania Nacional de Nicaragua. En pleno Ejercicio de mis funciones Militares extiendo el presente Nombramiento de Juez de Mesta del Valle Manecotal Jurisdiccion de Jinotega, al hermano José Inez Muñoz G quien queda facultado para expedir Ordenes de su Incumbencia a los Vecinos del mencionado Valle

Respetese y cumplase las ordenes que emanen Mesta José I Muñoz en su caracter de autoridad

Campo de operaciones Militares de la Columna Expedicionaria No 3. Bajo mi mando por Instrucciones de la Jefatura Suprema. General Augusto C. Sandino a los 26 dias de Enero de 1932

Concepción Gonzales P.

del valle manecotal Jurisdicción de Jinotega a favor del hermano José Inez Muñoz G.,

El suscrito General y Jefe expedicionario del Ejercito Defensor de la Soberania Nacional de Nicaragua,.

En pleno Ejercito de mis funciones Militares extiendo el presente Nombramiento de Juez de Mesta del Valle Manecotal Jurisdiccion de Jinotega, al hermano José Ines Muñoz G quien queda falcultado para expedir ordenes de su incunbencia a los vecinos del mencionado Valle.

Respetese y cumplace las ordenes que emanen Meste José I Muñoz en su caracter de su autoridad.

Campo de Operaciones Militares de la Columna Expedicionario No 3, bajo mi mando por instrucciones de la Jefatura Suprema, General. Augusto C. Sandino. a los 26 días de Enero de 1932.

PATRIA Y LIBERTAD.

El Juez de la mesta, Propetario.

(f) Comcepción Gonzales P.,

38/6